

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

CONTRATACIÓN

Agencia Tributaria

Resolución de 24 de julio de 2012, de la Dirección del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300-2012-00837 denominado “Mantenimiento integral de aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas de los edificios dependientes del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Gestión Administrativa.
 2. Domicilio: calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 4. Teléfono: 914 802 910.
 5. Telefax: 915 882 904.
 6. Correo electrónico: sgstagtributaria@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: se deberá solicitar con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300-2012-00837.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: servicio de mantenimiento integral de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas de los edificios dependientes del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, según el detalle de instalaciones determinado en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.
 - d) Lugar de ejecución: en los edificios del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid que figuran en la cláusula tercera del pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: doce meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: si procede de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización, por un período máximo de doce meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50.750000-7 “Servicios de mantenimiento de ascensores”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - A) Tramitación: anticipada y ordinaria.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios:
 - a) Criterios no valorables en cifras o porcentajes (máximo, 16 puntos).
 - b) Oferta económica (máximo, 75 puntos).
 - c) Mejoras de servicio (máximo, 9 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 53.880 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 26.940 euros. Importe total (IVA incluido 21 por 100): 32.597,40 euros.

6. Garantía exigida:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la documentación acreditativa de su solvencia económica y financiera y técnica o profesional están especificados en el apartado 12 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación; ajustados a lo dispuesto en los artículos 75 1.c), 78.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Los requisitos mínimos de solvencia, dada su extensión, deberán consultarse en los pliegos publicados en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid y, en todo caso, podrán solicitarse en Agencia Tributaria Madrid en la dirección de correo electrónico sgstagtributaria@madrid.es
 - b) Otros medios de solvencia: para la celebración del contrato no se exige estar en posesión de clasificación. No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la clasificación del empresario en el grupo P, subgrupo 7 y categoría A acreditará la solvencia económico-financiera y técnica-profesional anteriormente requerida.
 - c) Otros requisitos específicos:
 - Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: todos los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida o, en su caso, clasificación, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, según lo exigido en el pliego de prescripciones técnicas particulares. Además de la documentación acreditativa de la solvencia exigida o, en su caso, clasificación, los licitadores deberán presentar en el sobre “A” de documentación administrativa: alta en el Registro de Empresas Mantenedoras de Ascensores de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del lunes 10 de septiembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: las proposiciones deberán presentarse según lo indicado en el apartado 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 2. Domicilio: calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 4. Dirección electrónica: sgstagtributaria@madrid.es
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: sobre “B”, documentación relativa a los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: calle Sacramento, número 5, sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 27 de septiembre de 2012, a las diez.
10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario.
11. Otras informaciones: “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid, www.madrid.es (Inicio-El Ayuntamiento-”perfil del contratante”).

Madrid, a 24 de julio de 2012.—El director del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, Antonio Álvarez Dumont.

(01/2.644/12)